



### **ACTA COMISIÓN DIRECTIVA No. 31 (período 2025/2027)**

Montevideo, el día 27 de febrero de 2026 a la hora 18:30 sesiona la Comisión Directiva de Defensor Sporting Club en la Sede Social de 21 de Setiembre.

Preside **Diego Franzini**, estando presente los siguientes directivos: **Dayana Gonzalez** (suplente de Miguel Franco), **Martín Esposto**, **Emiliano Berriel**, **Nicolás Schwarz**, **Manuel Boveda**, **Héctor Perez** (suplente de **Alberto Ward**), **Daniela Malfatti** (suplente de **Santiago Alonso**), **Daniel Acuña**, **Ramiro Roldos** (suplente de **Alejandro Landoni**) y **Andrés Westerfeld**.

Participa Asesor Económico **Emiliano Lena**.

#### **1.- Acta No. 29 y 30**

**Andrés Westerfeld** no está de acuerdo con agregar al Acta y/o al Libro de Actas las propuestas de amnistía que no se aprobaron; señala que no se dijo en ese momento y no se presentó en sesión de Directiva sino que se presentó posteriormente por lo que entiende que no debe agregarse.

**Daniel Acuña** señala que la propuesta agregada fue enviada a la Comisión que trabajó el tema –adoptando algún aspecto de ella a la propuesta final- e incluso se fundamentó en la sesión de Directiva anterior a la que finalmente se aprobó, entiende que no aplica para este caso lo que se está planteando y no fue expresados en la sesión pasada.

**Andrés Westerfeld** manifiesta que el lugar donde se aprueban las cosas es en Directiva, por lo que sea de conocimiento de una comisión no tiene relevancia alguna.

**Emiliano Berriel** señala que lo que se resolvió en la sesión pasada fue la agregación de todas las propuestas, por lo que así debe constar en el Acta.

**Héctor Pérez** señala que la propuesta de su agrupación se presentó formalmente y fue discutida en Directiva, por lo que deben integrarse al Acta.

Se aprueba Acta No. 29 (10/11)

Por la afirmativa: Diego Franzini, Nicolas Scharwz, Manuel Boveda, Martín Esposto, Dahiana Gonzalez, Daniel Acuña, Ramiro Roldos, Daniela Malfatti, Hector Perez y Andres Westerfeld.

Por la negativa: Emiliano Berriel

Se aprueba Acta No. 30 (11/11)

**Andrés Westerfeld** quiere dejar constancia que si bien vota el Acta, no está de acuerdo en agregar al Acta y al Libro de Actas las propuestas que no fueron presentadas en Directiva o puestas en conocimiento de los Directivos en ese momento o con anterioridad.

## **2.- COMPRODE**

Se toma conocimiento y con la documentación que se envió a los Directivos, pasa a ser considerado en la próxima sesión de Directiva (11/11)

## **3.- Designación de Contador**

Se toma conocimiento y se propone a **Manuel Bóveda** como Contador.

Se aprueba (11/11)

## **4.- Avance de Balance**

**Emiliano Lena** en su calidad de Asesor Económico, como se está diagramando el Balance, los avances en su elaboración, la forma de trabajo con la Auditoria y los criterios que se están adoptando para tener un Balance que refleje fielmente la realidad del Club.

**El Presidente Diego Franzini** informa que el Balance no tendrá ninguna mención a que la nueva Directiva asumió sobre fines de mayo sino que se pretende es que

el mismo refleje los números reales del Club; asimismo señala que se están manejando fechas preliminares para el llamado a Asamblea, las cuales serán puestas en conocimiento a la brevedad posible.

#### **5.- Presupuesto**

El Presidente Diego Franzini señala que en los próximos días estará enviando el presupuesto definitivo, para que el mismo sea considerado por la Directiva.

Se toma conocimiento (11/11)

#### **6.- Supervisor de Departamento Físico**

El Jefe de Área Social, **Matías Caretti** presenta el tema de llamado interno de supervisor y las características del mismo, la calidad de los postulantes y la justificación de la elección.

**El Presidente Diego Franzini** manifiesta que el informe fue distribuido con anterioridad a los Directivos; asimismo señala que es una muy buena señal que se hayan anotado varios funcionarios, todo lo cual demuestra que es el comienzo de un camino que el Club debe seguir transitando.

**Héctor Pérez** señala que el proceso que se transitó es muy importante para el crecimiento del Club y también para los funcionarios, siendo de interés para todos la formación permanente de los funcionarios del Club.

**Daniel Acuña** expresa que con los elementos que se tienen no se podría aprobar la propuesta, ya que la misma no contiene todos los elementos necesarios para tomar una decisión, como por ejemplo, un informe con la evaluación de cada uno de los candidatos. No obstante ello, señala que lo votarán igual pero se plantea para que se tenga en cuenta esto en las próximas instancias de este tipo y se elaboren informes a la Directiva para la toma de decisiones. Asimismo consulta si le liberó el cargo que dio motivo a este llamado.

**El Presidente Diego Franzini** señala que el cargo sigue en la misma situación que meses anteriores, pero que se trabajó para que el costo sea cero

**Dayana González** consulta sobre si el cubrir ese puesto potencia la actividad de 21 de Setiembre

**Matias Caretti** responde que sí y en varios sentidos; hoy hay 3 personas que están en la misma línea, lo cual genera problemas de comunicación y ahora todo se unificaría en una sola área y de allí al resto; a su vez lo potencia en el caso particular ya que el seleccionado tiene una visión muy buena del departamento y de todo el Club con muy buenas propuestas para el área deportiva.

**Emiliano Berriel** reafirma lo expresado por **Matías Caretti** y agrega que la consultoría que se hizo remarco el tema del liderazgo del sector y la necesidad de tener un cargo de ese estilo.

Se aprueba la contratación de Ernesto Rabinovich como Supervisor del Departamento Físico y se le invita a participar en una próxima sesión de Directiva (11/11)

**Matias Caretti** informa sobre actividades de ajedrez y tenis.

Respecto a Ajedrez informa sobre la propuesta de continuidad de la actividad de ajedrez, en función de la experiencia positiva del año anterior, con una asistencia promedio de 10 a 12 participantes por clase y un perfil social e inclusivo para todas las edades.

Para el presente año se propone mantener las clases los sábados de 10:00 a 11:30 hs en el Gimnasio 4, bajo un esquema autosustentable mediante la realización de tres torneos anuales con inscripción paga.

La recaudación de los torneos tendrá como cometido cubrir en primer término el costo del docente, luego los gastos ocasionados por cada torneo y, una vez descontadas las comisiones de cobranza, el remanente anual se distribuirá en partes iguales (50% y 50%) entre el club y el Club Trebejos.

El Club Trebejos aportará tableros, fichas y premios para los torneos, mientras que el club dispondrá del espacio físico, mesas y sillas.

En relación a Tenis se presenta propuesta de incorporación de la actividad Tenis para niños de 6 a 12 años, a desarrollarse los días lunes, miércoles y viernes de 10:45 a 11:30 hs, con inicio previsto la semana posterior a Turismo. La actividad se realizará en la cancha de la plaza de deportes gestionada por la Asociación Uruguay de Tenis y, en caso de lluvia, en el Gimnasio 3 del club. Las inscripciones se gestionarán por autogestión, con cupos limitados por clase.

Durante los primeros tres meses, la actividad será dictada por un docente de la Asociación Uruguaya de Tenis en paralelo con un docente del club, con el objetivo de que luego continúe a cargo del club. El uso de la cancha será sin costo para la institución, contemplándose la posibilidad de ampliar la disponibilidad en caso de necesidad.

Asimismo, se prevé una instancia de capacitación para docentes del club sin costo adicional.

En el marco del acuerdo, se establecen beneficios y descuentos para socios del club en actividades y uso de canchas de la Asociación Uruguaya de Tenis. Como contraprestación, el club habilitará el uso de la sala de musculación para funcionarios de dicha institución en horarios previamente acordados.

**El Presidente Diego Franzini** señala y reconoce que **Ramiro Roldos** había realizado en el periodo pasado un planteamiento similar, el cual -por razones que se desconoce – no se llevó a cabo.

Se toma conocimiento y se aprueban esas iniciativas (11/11)

## **7.- Asuntos planteados por el Sr. Presidente**

### **1- Adeudos y Premios Jugadores Plantel principal**

Se describe e informa que se llegó a un acuerdo con el plantel principal respecto al adeudo existente desde el año 2024 y se acordó un nuevo sistema en donde la base es la participación en torneos internacionales, dejando el sistema anterior en donde se abonaban premios por partido ganado en torneos locales.

Se toma conocimiento y se aprueba (11/11)

### **2.- Acuerdo con Edu School**

Informa las condiciones que se tenían con esa institución y la deuda que se mantenía, la cual era muy importante. Señala que se arribó a un acuerdo en donde se salda con publicidad y una contraprestación sobre el acceso a ciertas actividades dentro del Club, sin tener que desembolsar dinero.

Se toma conocimiento y se aprueba (11/11)

### **3.- Futbol Universitario – Defensor Universitario**

Se informa que se comunicó oficialmente a Defensor Universitario que no seguirá utilizando las instalaciones de Pichincha en forma gratuita como lo venía haciendo desde hace tiempo.

Se toma conocimiento (11/11)

### **4.- Carta recibida por María Eugenia González**

**Martín Esposto** da lectura a la misma.

**El Presidente Diego Franzini** expresa que hay un error o equivocación, que no es nueva en algunos funcionarios o exfuncionarios, y es que se presentan o hacen peticiones como socios y funcionarios, situación que claramente no corresponde; sobre el fondo del asunto señala que lo que se expresó en el Acta es un informe que se presentó en Directiva, el cual refleja lo que pasó cuando se descubrió el tema de la cámara espía que estaba en la Gerencia social y que en nada acusa o responsabiliza a María Eugenia González de algo.

**Andrés Westerfeld** señala que de la nota se desprenden dos cosas, una que entiende no es preciso hacer lugar ya que lo que ocurrió en esa instancia fue que se le dio entrada a una nota presentada por la Administración del Club la cual derivó en una investigación administrativa y una segunda que claramente no corresponde entrar ya que se realizan consideraciones hacia la Directiva.

**Daniel Acuña** busca el contenido del Acta y lo lee y expresa que pensaba que este tema no iba a ir en el Acta que se publicara por lo que opina a priori que se elimine el contenido del Acta a que se hace referencia, pero acompaña lo que opinen los abogados en sala.

**Ramiro Roldos** se pronuncia en el mismo sentido de **Daniel Acuña** y expresa que en otro momento habrá que evaluar nuevamente el tema de las publicaciones de las actas y su contenido.

**Héctor Pérez**, señala que tuvo contacto con la nota y con María Eugenia González, sin tener en claro el contenido del acta a que se hace referencia; de igual forma entiende pertinente evaluar en otro momento el tema de las actas.

**Martín Esposto** concuerda con lo expresado por el **Presidente Diego Franzini** y **Andrés Westerfeld** en el sentido que es un hecho que ya ocurrió, el Acta fue aprobada por unanimidad y simplemente refleja un informe elevado a la Directiva por la Administración del Club ante por un hecho muy grave ocurrido y que generó el inicio de una investigación administrativa.

Se toma conocimiento (11/11)

## **8.- Asuntos planteados por los Sres. Directivos**

### **Martín Esposto**

#### **1.- Acuerdo celebrado con Pablo Messano**

Informa que en el día de ayer, y en ocasión de una citación a conciliación por parte de Pablo Messano, se acordó y transó en forma definitiva. Agrega que lo acordado fue un monto sensiblemente menor a lo peticionado, poniendo fin a la contienda iniciada.

Se toma conocimiento (11/11)

#### **2.- Acuerdo celebrado con Silson SA (Puma)**

Informa que se arribó a un acuerdo definitivo, por un muy importante adeudo que se tenía con esa empresa, la cual databa del año 2024. Dicha instancia ya estaba judicializada y se acordó el pago en forma extrajudicial, poniendo fin al litigio.

Se toma conocimiento (11/11)

#### **3.- Instancia de Conciliación con Tenfield SA**

Informa que el próximo 5 de marzo se celebrará la instancia de conciliación con la empresa Tenfield SA.

Se toma conocimiento (11/11)

**Dayana González**

Presenta informe sobre el futbol femenino, el cual es distribuido a los Directivos. Expresa como se está dando este nuevo proceso y los cambios que se están implementando, algunos de los cuales llevaran más tiempo que otros. Destaca a su vez la forma en que se está trabajando con la Gerencia Deportiva y el entendimiento para la utilización de todos los espacios de Pichincha.

Se toma conocimiento (11/11)

**Emiliano Berriel**

**Propuesta sobre arrendamiento de salones y quincho.**

Se posterga el tratamiento del tema (11/11)

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:45 se levanta la Sesión.